



Gobernación de
Cundinamarca

SEGUIMIENTO CUENTAS DE COBRO

Código: A-GF-FR-

Versión: 1

GESTIÓN JURÍDICA

Fecha de Aprobación: 16/sep/2024

CONTRATISTA: Jessica Loreng Beltran Perez.

NÚMERO DE CUENTA RADICADA: 5 SH-CD-PSP-192-2026

RESPONSABLE DE LA ENTREGA: PATRICIA ORTEGA

FECHA: 02-07-2026

ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO	RESULTADO		FECHA/ OBSERVACIONES ENTRADA CUENTA DE COBRO	FECHA/ OBSERVACIONES SALIDA CUENTA DE COBRO	FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA RESPONSABLE
	C	NC			
Radicacion en la Oficina Asesora Jurídica			07-07-2026 9:Am Hedra G. C		
Reparto revisión abogado Oficina Asesora Jurídica			07-07-2026 9:19 am Bryan Padilla		
Revisión y firma Jefe Oficina Asesora Jurídica				7-7-2026 Jun V	
Entrada de pedido (SAP) area financiera Oficina Asesora Jurídica					
Radicacion al Despacho Secretario de Hacienda					

RESULTADO
C: Cumple
NC: No cumple

U

 Gobernación de Cundinamarca	LISTA DE CHEQUEO RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN CUENTAS DE COBRO	Código: A-GF-FR-079
		Versión: 2
	GESTIÓN FINANCIERA	Fecha de Aprobación: 10/sep/2024

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

NÚMERO DE CUENTAS RADICADAS: 5 SH-CO-PSP-192-2026

RESPONSABLE DE LA ENTREGA: PATRICIA ORTEGA

FECHA : 02-07-2026

PARÁMETRO	RESULTADO		SOPORTE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
	C	NC		
¿El formato Recibo a Satisfacción se encuentra debidamente diligenciado?			FORMATO RAS - A-GC-FR-033 - VERSIÓN 2	
¿Se cuenta con el Informe de Supervisión Electrónico?			FORMATO SUPERVISA - A-GC-FR-017- VERSIÓN 3	
¿Se cuenta con el soporte para evidenciar la fecha de creación del Informe de Supervisión Electrónico?			PANTALLAZO DE LA FECHA DE GENERACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN	
¿Se cuenta con el informe de actividades realizadas por el contratista correspondiente al periodo a cobrar?			INFORME DE ACTIVIDADES	
¿Se cuenta con factura o cuenta de cobro a nombre del contratista?			CUENTA DE COBRO O FACTURA ELECTRÓNICA	
¿Se cuenta con soporte o evidencias de las actividades realizadas por el contratista en el periodo a cobrar?			SOPORTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS (EVIDENCIAS)	
¿El contratista cuenta con el soporte de pago de los aportes al sistema de Seguridad Social?			SOPORTE DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
¿Se cuenta con la certificación bancaria actualizada para poder realizar el pago?			CERTIFICACIÓN BANCARIA ESTADO ACTIVO	
¿Se encuentra cargada la información que evidencie el cargue de los soportes en la plataforma Secop II?			PANTALLAZO SECOP	
¿El contratista anexa otro documento que es necesario para soportar la cuenta de cobro?			OTROS	

RESULTADO
C: Cumple
NC: No cumple

Funcionario responsable de realizar la entrega _____

Funcionario responsable de la recepción _____

Bogotá, D.C. 02 de julio de 2026

CUENTA DE COBRO No.05

CONTRATO SH-CD-PSP-192-2026

El Departamento de Cundinamarca – Secretaría de Hacienda
Nit.: 899999114-0

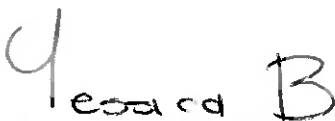
DEBE A:

YESSICA LORENA BELTRAN PEREZ
C.C. 1.032.493.305

La suma de **\$4.791.460**. Por concepto de los servicios prestados en el periodo comprendido entre el 26 de mayo de 2026 al 25 de junio de 2026 del contrato de prestación de servicios **No. SH-CD-PSP-192-2026** cuyo objeto contractual es: "Prestar servicios profesionales a la Subdirección de control y fiscalización de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria, brindar apoyo en las visitas de inspección contable, la verificación de información y el cruce de inventarios, al igual que en los procedimientos de determinación que se adelanten, con el fin de avanzar en la fase inicial de implementación del proceso de determinación oficial de tributos relacionados con la fiscalización del impuesto al consumo de Vinos, licores aperitivos y similares de Origen Nacional".

Favor consignar en la Cuenta de ahorros N° 6882001323 de Scotiabank Colpatria registrada a mi nombre

Atentamente,


YESSICA LORENA BELTRAN PEREZ
C.C. 1.032.493.305

Bogotá, D.C., 02 de julio de 2026

Doctor:

PEDRO ALEJANDRO DAMIAN LEON
Subdirector de Control y Fiscalización
Secretaria de Hacienda
Bogotá D.C

Asunto: INFORME No. 005, parcial Contrato de Prestación de Servicios Profesionales o de apoyo a la gestión No. SH-CD-PSP-192-2026

Respetado Doctor:

En cumplimiento del contrato de prestación de servicios arriba relacionado, me permito presentar el informe correspondiente al período comprendido entre el 26 de mayo al 25 de junio de 2026, al contrato No. SH-CD-PSP-192-2026, cuyo objeto contractual es:

"Prestar servicios profesionales a la Subdirección de control y fiscalización de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria, brindar apoyo en las visitas de inspección contable, la verificación de información y el cruce de inventarios, al igual que en los procedimientos de determinación que se adelanten, con el fin de avanzar en la fase inicial de implementación del proceso de determinación oficial de tributos relacionados con la fiscalización del impuesto al consumo de Vinos, licores aperitivos y similares de Origen Nacional".

De acuerdo a las obligaciones establecidas en el contrato referenciado, se desarrollaron las siguientes actividades, siendo estas discriminadas así:

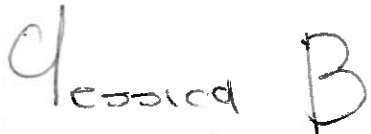
ITEM	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PRODUCTOS
1	Brindar acompañamiento en las visitas de verificación de información y cruce de inventarios, auditorias e inspecciones contables y tributarias programadas por la Subdirección de control y	Realicé el análisis y el cruce de la información contenida en los libros auxiliares, el inventario inicial y final de los productos estampillados suministrados por BODEGAS SANTA LUCIA S.A.S. identificado con NIT 800.156.023-1 durante la inspección contable del año

	fiscalización, así como el apoyo en la elaboración de las actas de apertura y cierre de las inspecciones contables y tributarias las cuales deben contener los hallazgos, novedades, observaciones y demás información que se evidencia en el desarrollo y ejecución de la misma.	2024 y 2025 con la solicitud de estampillas correspondiente. Como resultado, se identificaron algunos faltantes y sobrantes.
2	Brindar apoyo en el proceso de verificación y cruces de datos de la información suministrada por el sistema de apoyo de gestión y control (TTI-Consumo), mediante la revisión de las actas de señalización, las tornaguías, declaraciones de impuesto, correspondientes al impuesto al consumo de origen nacional, de acuerdo con los lineamientos impartidos por el supervisor del contrato.	Descargué en la plataforma TTI Consumo los certificados por no reporte de inventarios, hoja de vida y la resolución de bodegas de rentas de los siguientes contribuyentes: - INVERSIONES SPRON SAS identificado con NIT 901.243.581-9 - PRODUCTORA VINÍCOLA SANDOVAL SAS identificado con NIT 901.415.362-1 Descargué y verifiqué en la Plataforma TTI Consumo, los productos registrados activos e inactivos del contribuyente BODEGAS SANTA LUCIA S.A.S. identificado con NIT 800.156.023-1. Lo anterior, con el fin de determinar capacidad y grados y realizar el debido cruce de información. Consulté y verifiqué en la Plataforma TTI Consumo la declaración derechos de explotación de la empresa BODEGAS SANTA LUCIA S.A.S. identificado con NIT 800.156.023-1 de la vigencia 2024 y 2025, en donde se validaron las declaraciones (físico) vs libros auxiliares de venta.

3	Apoyar en la proyección de los actos administrativos como requerimientos especiales, emplazamientos previos por no declarar, requerimientos de información y pliegos de cargos, que surjan con ocasión de las visitas de inspección y/o verificación de información y cruce de inventarios, conforme la normatividad vigente, así como brindar apoyo y seguimiento en el proceso de notificación al contribuyente y posterior remisión del expediente a la Subdirección de Liquidación Oficial.	Elaboré Pliego de Cargos por la no presentación de inventarios dentro del término establecido DIR 141 del 12 de junio de 2026 al contribuyente PRODUCTORA VINÍCOLA SANDOVAL SAS identificado con NIT 901.415.362-1 correspondiente al periodo de febrero de 2025. Proyecté Pliego de Cargos por la no presentación de inventarios dentro del término establecido DIR 142 del 12 de junio de 2026 al contribuyente INVERSIONES SPRON SAS identificado con NIT 901.243.581-9 correspondiente al periodo de febrero de 2024.
4	Asistir a las reuniones y mesas de trabajo solicitadas de acuerdo con la designación efectuada por parte del supervisor del contrato y/o aquellas que surjan con ocasión de las visitas de inspección y/o verificación de información y cruce de inventarios.	Asistí a reunión el día 09 de junio de 2026 junto con el equipo encargado del impuesto al consumo de vinos, licores, aperitivos y similares y el Subdirector de Control y Fiscalización Encargado Miller Eliot Sánchez, cuyo propósito tuvo socializar los avances de cada uno de los procesos que se han estado adelantando en el segundo trimestre del presente año vs el plan de fiscalización. El día 22 de junio de 2026 participé en una reunión con la firma Multiaservi Consultores, con el propósito de hacer entrega de los 25 contribuyentes a los cuales se les realizará inspección contable y de 10 contribuyentes para el desarrollo del proceso de cruce y verificación de inventarios. Adicionalmente, se acordaron las

		condiciones necesarias para la adecuada ejecución de estas actividades.
5	Las demás actividades requeridas por el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual.	El día 18 de junio de 2026 asistí a una capacitación sobre Tips de Seguridad de la Información y sus Controles , con el propósito de fortalecer conocimientos y buenas prácticas orientadas a la protección, manejo adecuado y control de la información.
6	Verificación mensual de las plataformas de correspondencia de la subdirección CONDOR identificando por radicado su trámite, estado y oportunidad. Legalmente establecidos.	Realicé el cargué de los siguientes actos administrativos a la plataforma CONDOR: Pliego de cargos por la no presentación de inventarios dentro del término establecido DIR No. 141-2026 - PRODUCTORA VINÍCOLA SANDOVAL SAS - FEBRERO 2025 – EPX 297125 - GOB-S-CR-2026-0111314 Pliego de cargos por la no presentación de inventarios dentro del término establecido DIR No. 142-2026 - INVERSIONES SPRON SAS - FEBRERO 2025 – EPX 297150 - GOB-S-CR-2026-0110482

Cordialmente,


YESSICA LORENA BELTRAN PEREZ
C.C: 1.032.493.305 de Bogotá D.C
Contratista



EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES No.05

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CONTRATO SH- CD-PSP -192 - 2026

OBJETO DEL CONTRATO:

"Prestar servicios profesionales a la Subdirección de control y fiscalización de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria, brindar apoyo en las visitas de inspección contable, la verificación de información y el cruce de inventarios, al igual que en los procedimientos de determinación que se adelanten, con el fin de avanzar en la fase inicial de implementación del proceso de determinación oficial de tributos relacionados con la fiscalización del impuesto al consumo de Vinos, licores aperitivos y similares de Origen Nacional".

1. Brindar acompañamiento en las visitas de verificación de información y cruce de inventarios, auditorias e inspecciones contables y tributarias programadas por la Subdirección de control y fiscalización, así como el apoyo en la elaboración de las actas de apertura y cierre de las inspecciones contables y tributarias las cuales deben contener los hallazgos, novedades, observaciones y demás información que se evidencia en el desarrollo y ejecución de la misma.
- Realicé el análisis y el cruce de la información contenida en los libros auxiliares, el inventario inicial y final de los productos estampillados suministrados por BODEGAS SANTA LUCIA S.A.S. identificado con NIT 800.156.023-1 durante la inspección contable del año 2024 y 2025 con la solicitud de estampillas correspondiente. Como resultado, se identificaron algunos faltantes y sobrantes.

NOMBRE PRODUCTO INVENTARIO	CAPACIDAD	GRADOS	INVENTARIO INICIAL	SOLICITUD DE ESTAMPILLAS	TOTAL ESTAMPILLAS	FACTURACIÓN VENTA DE LICORES	FACTURACIÓN TOTAL EMPRESA	RE-DEVOLUCION EN LICOR	TOTAL FACTURACIÓN	TORNADUAS	TOTAL ESTAMPILLAS + FACTURACIÓN TOTAL	INVENTARIO FINAL BODEGA (56)	DIFERENCIA ESTAMPILLAS VS INVENTARIO
RES. ENB. DE UN GRADO ALCOHOLMETRICO CON SABOR A MASCATEL SANTA LUCIA	750.00	1.00	-	19.860	19.860	19.860	19.860	-	19.860	19.860	0	0	0
RES. ENB. DE UN GRADO ALCOHOLMETRICO CON SABOR A MANGUERA SANTA LUCIA	750.00	1.00	-	19.368	19.368	19.368	19.368	-	19.368	19.368	0	0	0
AP. NO VIN. CROMA SABOR A WHISKY Marca CASTLE HOUSE	750.00	14.00	-	12.200	12.200	8.240	8.240	-	8.240	12.200	3.960	0	3.960
AP. NO VIN. SIN AZÚCAR Marca EL AGUARDIENTERO SANTA LUCIA	750.00	15.00	-	10.008	10.008	9.720	9.720	-	9.720	10.008	288	0	288
V. DE MANDARINA MARCA AMADOR	750.00	6.00	-	7.100	7.100	7.100	7.100	-	7.100	7.100	0	0	0
AP. VINICO Marca ALEJANDRA	750.00	6.00	-	6.000	6.000	0	0	-	0	6.000	6.000	0	6.000
V. BURBUJANTE DE MARCA Marca APPLE FEST	750.00	7.00	-	4.800	4.800	4.800	4.800	-	4.800	4.800	0	0	0
AP. CROMA DE WHISKY Marca MONTAGU BAY	750.00	14.00	-	3.600	3.600	3.600	3.600	-	3.600	3.600	0	0	0
L. DE VODKA Marca AYS	750.00	35.00	-	1.560	1.560	960	960	-	960	1.560	600	0	600
V. DULCET Marca AMADOR	750.00	6.00	-	1.728	1.728	1.680	1.680	-	1.680	1.728	48	0	48
RES. ENBARRAGANTE DE 2.4 GRADOS ALCOHOLMETRICOS CON SABOR A VINO GASIFICADO RICARDO Marca MAGNETIC	750.00	2.40	-	1.100	1.100	1.100	1.100	-	1.100	1.100	0	0	0
AP. PINA COLADA Marca GREEN ISLAND	700.00	14.00	-	1.200	1.200	1.200	1.200	-	1.200	1.200	0	0	0
V. GASIFICADO Marca AMADOR	750.00	6.00	-	1.200	1.200	1.200	1.200	-	1.200	1.200	0	0	0
AP. VINICO MARCA SILEO DORADA SANTA LUCIA	375.00	14.00	-	720	720	720	720	-	720	720	0	0	0
L. DE VIN. MARCA AYS	750.00	35.00	-	540	540	660	660	-	660	540	-120	0	-120
AP. NO VINICO CROMA SABOR A CAFE Marca SOTTASUO	750.00	14.00	-	420	420	240	240	-	240	420	180	0	180
RES. ENBARRAGANTE DE 2.4 GRADOS ALCOHOLMETRICOS CON SABOR A VINO GASIFICADO BLANCO Marca MAGNETIC	750.00	2.40	-	372	372	372	372	-	372	372	0	0	0
L. LICOR DE VODKA Marca AYS	700.00	35.00	-	360	360	360	360	-	360	360	0	0	0
L. CROMA DE WHISKY 4 LUNAS	750.00	15.50	-	294	294	294	294	-	294	294	0	0	0
L. DE W. MICA CASTLE HOUSE	750.00	30.00	-	216	216	876	876	-	876	216	-660	0	-660
L. TRIPLE SEC Marca AYS	750.00	35.00	-	144	144	108	108	-	108	144	36	0	36
RON AÑEJO Marca CEMPUERSON	750.00	35.00	-	144	144	84	84	-	84	144	60	0	60
L. PINA COLADA JAWBANG	750.00	15.50	-	132	132	0	0	-	0	132	132	0	132
AP. NO VIN. SILEO DORADO SANTA LUCIA	750.00	15.00	-	84	84	84	84	-	84	84	0	0	0
L. DE BRANDY EL GRAN CONDE	250.00	30.00	-	60	60	60	60	-	60	60	0	0	0
RON AÑEJO Marca CEMPUERSON	1750.00	35.00	-	54	54	54	54	-	54	54	0	0	0
W. Marca CASTLE HOUSE No 5	700.00	40.00	-	48	48	60	60	-	60	48	-12	0	-12
L. Marca RANERILLON	750.00	28.00	-	36	36	36	36	-	36	36	0	0	0
L. DE CROMA DE WHISKY SILEO	750.00	15.50	-	12	12	12	12	-	12	12	0	0	0

	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S
	BODEGAS SANTA LUCIA SAS 2025																
CUADRO RESUMEN MOVIMIENTOS INTERAKS DE LA EMPRESA DE ENERO A DICIEMBRE DE 2025	DISPONIBLE PARA FACTURAR O VENDER										DISEÑA QUEDEAR						
NOMBRE PRODUCTO (MAYUSCULAS)	CAPACIDAD	BRANDS	INVENTARIO INICIAL	SOLICITUD DE ESTAMPILLAS	TOTAL ESTAMPILLADO	FACTURACIÓN VENTA DE LECTOS	REMOVIM	FACTURACIÓN TOTAL EMPRESA	INC. DEVOLUCION EN LECTOS	TOTAL FACTURACION	TORNAPULAS	TOTAL ESTAMPILLADO + FACTURACION TOTAL	INVENTARIO FINAL	INTERFERENCIA ESTAMPILLADO			
AP VINILO MARCA ALVARO	750.00	5.00	-	8.640	8.640	400	9.640	9.120		9.120		-480	0	-480			
AP CROMA DE WILCOY MARCA MONTE GO S&P	750.00	14.00	-	4.800	4.800	2.040	960	3.000		3.000		1.800	0	1.800			
BEB. ENBARRAGANTE CON 14 GRADOS ALCOHOLIMETRICOS CON SABOR A SAUIFICADO MARCA MARCA MAGIST C	750.00	2.40	-	4.560	4.680	1.000	3.000	4.050		4.050		600	0	600			
AP WOTY CROMA SABOR A WHISKY MARCA CASTLE HOUSE	750.00	14.00	-	4.380	4.380	900	3.064	4.764		4.764		-384	0	-384			
AP PIRA COLADA MARCA GREEN BLAND	750.00	14.00	-	3.000	3.000	1.440	960	2.400		2.400		600	0	600			
L DE VODKA MARCA ARS	750.00	35.00	-	3.000	3.000	2.200		2.280		2.280		720	0	720			
BEB. ENB. DE UN GRADO ALCOHOLIMETRICOS CON SABOR A VIOZATEL MARCA SANTA LUCIA	750.00	1.00	-	2.748	2.748		2.748	2.748		2.748		0	0	0			
AP NO VIN. SIN AZÚCAR MARCA EL AGUARDIENTO SANTA LUCIA	750.00	15.00	-	2.748	2.748	840		840		840		1.908	0	1.908			
L DE UOR DE VODKA MARCA ARS	750.00	35.00	-	1.000	1.000	600	720	1.320		1.320		0	0	0			
L DE GIN. MARCA ARS	750.00	35.00	-	1.000	1.000	420	600	1.020		1.020		180	0	180			
BEB. ENBARRAGANTE DE 14 GRADOS ALCOHOLIMETRICOS CON SABOR A VINO SAUIFICADO BLANCO MARCA MAGIST C	750.00	2.40	-	840	840	780		780		780		60	0	60			
L CROMA DE ARROZ A LUNAS	750.00	15.00	-	776	776	140	600	740		740		36	0	36			
AP VINILO MARCA FELLIS JONASAS SANTA LUCIA	375.00	14.00	-	720	720	720		720		720		0	0	0			
AP NO VIN. SABOR A R. MARCA BLOU DONADO SANTA LUCIA	375.00	15.00	-	720	720	720		720		720		0	0	0			
W. MARCA CASTLE HOUSE No 5	750.00	40.00	-	660	660	600		600		600		60	0	60			
L DE W. MARCA CASTLE HOUSE	750.00	30.00	-	660	660	0		0		0		660	0	660			
AP NO VIN. SABOR A ARS Y SODA AZUL MARCA CANTINERO	750.00	15.00	-	600	600	340	240	600		600		0	0	0			
AP NO VIN. SABOR A ARS Y SODA MARCA CANTINERO	750.00	15.00	-	600	600	600	240	948		948	600	-248	0	-248			
AG. AGUARDIENTO SIN AZÚCAR SABOR A SODA MARCA EL AGUARDIENTO SANTA LUCIA	750.00	24.00	-	600	600	700	600	1.300		1.300		720	0	720			
AP NO VIN. SABOR A ARS Y SODA MARCA CANTINERO	750.00	15.00	-	600	600	600	240	848		848		248	0	248			
AP NO VIN. CROMA SABOR A WHISKY MARCA CASTLE HOUSE	375.00	14.00	-	504	504			0		0		504	0	504			
RON AVELA MARCA CEMPUROS	750.00	55.00	-	360	360	204	120	324		324		36	0	36			
L PIRA COLADA BARRING	750.00	15.00	-	180	180	180		180		180		0	0	0			
W. MARCA CASTLE HOUSE No 5	750.00	40.00	-	168	168	120	120	240		240</							



Este certificado fue generado a solicitud del interesado en el aplicativo de TTI CUNDINAMARCA, a continuación se relaciona la información relevante del archivo en PDF del reporte de inventario.

Tipo:	Inventario nacional.
Número de reporte:	N/A
Fecha de Reporte:	SIN REPORTE
Mes y año reportado:	INV A FEBRERO - 2025
Empresa:	INVERSIONES SPRON SAS
Tipo contribuyente:	PRODUCTOR LICORES
NIT:	9012435819

#	T	Producto	Unidad Medida	Cantidad	Subtotal Inventario
---	---	----------	---------------	----------	---------------------

SIN REPORTE DE INVENTARIO.

GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION DE RENTAS

HOJA DE VIDA CONTRIBUYENTES
REGISTRO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA DE CUNDINAMARCA - RITCUN

INFORMACION EMPRESA	
Nombre : PRODUCTORA VINICOLA SANDOVAL SAS	NIT : 9014153621
Estado : ACTIVO	Direccion : CALLE 51 A SUR N 77 03
Telefono : 3229151703	Tipo Empresa : PRODUCTOR/IMPORTADOR
Correos autorizados para solicitudes de Novedades:	vinicola.sandoval@gmail.com, vinicola.sandoval@gmail.com
Correo Electronico : deyaniragsgober@hotmail.com josegustavojimenezgober@hotmail.com	Representante Legal : DEYANIRA GARCIA SANDOVAL
No Identificacion : 52752682	Clase Empresa : PARTICULAR
Revisor Fiscal : JOSE GUSTAVO JIMENEZ	No Identificacion : 79048663
Tarjeta Profesional : 68485	

INFORMACION DE REGISTRO EN SECRETARIA DE HACIENDA	
Resolucion de Autorizacion : 0000002094	Vigente Hasta : 2028-01-14
Fecha de Registro : 20-12-2024	
Contrato de Participacion :	Vigente Hasta :

GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION DE RENTAS
HOJA DE VIDA CONTRIBUYENTES
REGISTRO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA DE CUNDINAMARCA - RITCUN

INFORMACION EMPRESA	
Nombre : INVERSIONES SPRON SAS	NIT : 9012435819
Estado : ACTIVO	Direccion : CT AEROP JCM 200 MYS VIA LAS PALMAS SG LA REGIONAL SG 45- M
Telefono : 3173929295	Tipo Empresa : PRODUCTOR/IMPORTADOR
Correos autorizados para solicitudes de Novedades:	
Correo Electronico : administrativo@spronsas.com aux.contable1@spronsas.com aux.contable2@spronsas.com comercial1@spronsas.com comercial2@spronsas.com contabilidad@spronsas.com Monica.villa@spronsas.com nikon.bajareno@spronsas.com notione_administrativo@spronsas.com	Representante Legal : Carolina Maria Montoya
No Identificacion : 32208901	Clase Empresa : PARTICULAR
Revisor Fiscal : Gina Maria Londono	No Identificacion : 43528421
Tarjeta Profesional : 68535-T	

INFORMACION DE REGISTRO EN SECRETARIA DE HACIENDA	
Resolucion de Autorizacion : 000002062	Vigente Hasta : 2031-11-26

- Descargué y verifiqué en la Plataforma TTI Consumo, los productos registrados activos e inactivos del contribuyente **BODEGAS SANTA LUCIA S.A.S.** identificado con NIT 800.156.023-1. Lo anterior, con el fin de determinar capacidad y grados y realizar el debido cruce de información.

Inicio > verificación

LISTADOS DE PRODUCTOS POR CONTRIBUYENTE

Contrato vigente:

Nombre:

Ordenado por:

Estado los productos:

Fecha los productos:

Nombre producto:

Código producto:

BODEGAS SANTA LUCIA S.A.S

Código Nombre

Activos Inactivos

Consultar

Exportar

Mostrar detalles

LICITACIONES

#	Código	Nombre	Nombre Producto	Capacidad	Grados	Tarifa Especifica 2024	Tarifa Adicional 2024	Ingreso	Fecha Ingreso	Tip	Num. Contrato	Valor Contrato	Mon. Nacional por	Mon. Nacional por	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor Fin	Valor Fin	Fecha Inicio
1	V 1010099305	1000099305	V. MARCA SACRAMENTO	250 CC	7.000	243.00	20.00	201.00 0305105	05-04-2026 NAC				00001880	3367.00	3585.00	4862.00		3787.00	
2	V 1000099305	1000099305	V. MARCA SACRAMENTO	375 CC	7.000	243.00	20.00	201.00 0009305	05-04-2026 NAC				00011880	5036.00	5977.00	7253.00		5680.00	
3	V 1010027707	1010027707	V. GASIFICADO MARCA AMADOR	750 CC	6.000	243.00	20.00	201.00 0009281	28-07-2026 NAC				00004703	6903.00	10551.00	11532.00		11580.00	
4	V 1010080281	1010080281	V. GASIFICADO RD MARCA AMADOR	750 CC	6.100	243.00	20.00	201.00 0006281	28-07-2026 NAC				00001341	6903.00	10651.00	11532.00		11680.00	
5	V 1010099080	1010099080	V. DULCE BLANCO MARCA AMADOR	375 CC	6.800	243.00	20.00	201.00 0005680	05-10-2027 NAC				00000075	05-10-2027	3964.00	4376.00		5517.00	
6	V 1010099305	1010099305	V. MARCA SACRAMENTO	275 CC	7.000	243.00	20.00	201.00 0009305	05-04-2026 NAC				00001880	3633.00	4383.00	5348.00			
7	V 1010102707	1010102707	V. GASIFICADO MARCA AMADOR	1500 CC	6.000	243.00	20.00	201.00 0006281	28-07-2026 NAC				03004703	13806.00	21302.00	23064.00		23360.00	
8	V 1010108281	1010108281	V. GASIFICADO RD MARCA AMADOR	1500 CC	6.100	243.00	20.00	201.00 0006281	28-07-2026 NAC				00001042	13806.00	21302.00	23064.00		23360.00	
9	V 1010109080	1010109080	V. DULCE BLANCO MARCA AMADOR	750 CC	6.000	243.00	20.00	201.00 0005680	05-10-2027 NAC				00000075	05-10-2027	7928.00	8751.00		13034.00	
10	V 1010209080	1010209080	V. DULCE BLANCO MARCA AMADOR	1500 CC	6.000	243.00	20.00	201.00 0005680	05-10-2027 NAC				00000075	05-10-2027	15806.00	17502.00		26068.00	
11	V 1010309080	1010309080	V. DULCE BLANCO MARCA AMADOR	2000 CC	6.000	243.00	20.00	201.00 0005680	05-10-2027 NAC				00000075	05-10-2027	21141.00	23706.00		34957.00	

- Consulté y verifiqué en la Plataforma TTI Consumo la declaración derechos de explotación de la empresa **BODEGAS SANTA LUCIA S.A.S.** identificado con NIT 800.156.023-1 de la vigencia 2024 y 2025, en donde se validaron las declaraciones (físico) vs libros auxiliares de venta.

DECLARACION DE DECLARACION DE EXPLORACION															
Contribuyente:		BODEGAS SANTA LUCIA S.A.S.													
Declaraciones:		Año: 2023													
Numero Declaracion:															
INFORMACION GENERAL															
Apellidos y Nombre de Razón Social:		BODEGAS SANTA LUCIA S.A.S.										NIT y C.E.:			
Dirección:		CALLE 14 No. 100-100 BARRIO EL DULCE										Teléfono:			
Departamento:		CALLE BODEGA CASTILLO LARBI										Municipio:			
Declarante:		SANTA VICTORIA JUANES CHARRIN										Documento Declarante:			
Contratador o Representante Fiscal:		SANTA VICTORIA JUANES CHARRIN										Documento:			
Tipo:		R. Activos Fiscales										E. Pasivos Fiscales			
Cantidad:		Numero Transacciones: 1													
Detalle de Declaración															
N.	Producto	Unidad de Medida	Cantidad declarada	Precio unitario	Valor Unidad	Tarifa	Valor Declaración de Explotación								
1	AG. COLONIALES SIN AZÚCAR MARCA SUELO B. SANTA LUCIA	275.00	94.00	0.00	12760.00	2.00	10760.00								
2	AG. COLONIALES SIN AZÚCAR MARCA SUELO B. SANTA LUCIA	750.00	13.00	0.00	12600.00	2.00	2520.00								
3	AG. COLONIALES SIN AZÚCAR MARCA SUELO B. SANTA LUCIA	275.00	24.00	0.00	12600.00	2.00	2520.00								
4	AG. COLONIALES SIN AZÚCAR MARCA SUELO B. SANTA LUCIA	750.00	24.00	0.00	12600.00	2.00	2520.00								
5	AG. COLONIALES SIN AZÚCAR MARCA SUELO B. SANTA LUCIA	275.00	12.00	0.00	12600.00	2.00	2520.00								

DECLARACION DE DECLARACION DE EXPLORACION															
Contribuyente:		BODEGAS SANTA LUCIA S.A.S.													
Declaraciones:		Año: 2024													
Numero Declaracion:															
INFORMACION GENERAL															
Apellidos y Nombre de Razón Social:		BODEGAS SANTA LUCIA S.A.S.										NIT y C.E.:			
Dirección:		CALLE 14 No. 100-100 BARRIO EL DULCE										Teléfono:			
Departamento:		CALLE BODEGA CASTILLO LARBI										Municipio:			
Declarante:		SANTA VICTORIA JUANES CHARRIN										Documento Declarante:			
Contratador o Representante Fiscal:		SANTA VICTORIA JUANES CHARRIN										Documento:			
Tipo:		R. Activos Fiscales										E. Pasivos Fiscales			
Cantidad:		Numero Transacciones: 1													
Detalle de Declaración															
N.	Producto	Unidad de Medida	Cantidad declarada	Precio unitario	Valor Unidad	Tarifa	Valor Declaración de Explotación								
1	AG. COLONIALES SIN AZÚCAR MARCA SUELO B. SANTA LUCIA	275.00	94.00	0.00	12760.00	2.00	10760.00								
2	AG. COLONIALES SIN AZÚCAR MARCA SUELO B. SANTA LUCIA	750.00	13.00	0.00	12600.00	2.00	2520.00								
3	AG. COLONIALES SIN AZÚCAR MARCA SUELO B. SANTA LUCIA	275.00	24.00	0.00	12600.00	2.00	2520.00								
4	AG. COLONIALES SIN AZÚCAR MARCA SUELO B. SANTA LUCIA	750.00	24.00	0.00	12600.00	2.00	2520.00								
5	AG. COLONIALES SIN AZÚCAR MARCA SUELO B. SANTA LUCIA	275.00	12.00	0.00	12600.00	2.00	2520.00								

-  **Gobierno de
Cundinamarca**
- Página 2 de 3
- PLIEGO DE CARCOS DIR. No. 141-2016
DEL 16 DE JUNIO DE 2016**
- Cuando los sistemas se impugnen en revolución independiente, deberán formalizarse el pliego de carcos correspondiente dentro de los dos (2) años siguientes a la fecha en que se realizó el hecho sancionable, o en la que será lo irregularidad si no tuvo de impugnación contestada, salvo en los casos de las lesiones de morro y de la sanción por no declarar, las cuales prescriben en el término de cinco (5) años, contados a partir de la fecha en que ha sido cumplida la respectiva obligación.*
- Fijación el término para la respuesta al pliego de carcos, la Administración Tributaria Departamental tendrá un plazo de seis (6) meses para aplicar la sanción correspondiente, prevaleciendo la práctica de los anteriores que hubiere hechas*
- Por el presente se conoce, que tanto el hecho promotor de la sanción corresponde a la no presentación de inventarios, así como de información obligatoria por la Administración Tributaria Departamental, del mes FEBRERO de la vigencia 2015, el cual de conformidad con el artículo 141 de la Ordenanza OIP de 2010, deberá presentarse los primeros cinco (5) días hábiles del mes de la Ordenanza OIP de 2010, es decir el día 07 de marzo de 2015 y cuando el Vicerrector de los dos años contemplados en el artículo 141 de la Ordenanza OIP de 2010, el día 10 de marzo de los dos años contemplados en el artículo 141 de la Ordenanza OIP de 2010, el día 10 de marzo de 2015, en consecuencia, la fecha de vencimiento para presentar el presente Pliego de carcos será hasta el 10 de marzo de 2017, encontrándose dentro de los términos legales establecidos.
- ANEXOS**
- I. Mediana Resolución No. 000000014 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2014 la Dirección de Renta y Gastos Tributarios de la Agencia Nacional de Recaudación y Administraciones tributarias al contribuyente PRODUCTORA VÍNCOLA SANDOVAL SAS identificada con NIT 901.415.040-1, por su retención de TRES (3) años de conformidad con el artículo 151 del decreto Ordinal 0199 de 2010, modificado por el artículo 15 de la ordenanza 105 de 2010; reafirmación que surge en fuerza desde el día 28 de enero de 2015 mediante su carta que dicha resolución ha sido notificada el día 14 de marzo de 2015 y pasado el término legal establecido el contribuyente no asumió responsabilidad, por ende la vigencia de dicha sanción comienza el día 28 de enero de 2015.
- II. En desarrollo de la facultad que tiene adscrito la Subdirección de control y Fiscalización de la Dirección de Renta y Gastos Tributarios del Departamento, al realizar una verificación en el sistema de información TRI, se evidenció que el contribuyente PRODUCTORA VÍNCOLA SANDOVAL SAS identificada con NIT 901.415.040-1 no envió la información correspondiente al inventario por el mes de FEBRERO perteneciente a la vigencia 2015, lo cual da origen al presente Pliego de carcos del día 07 de marzo de 2015 de conformidad con la ordenanza en el artículo 141 de la Ordenanza OIP de 2010 Consejo de Renta y Contabilidad) parágrafo modificado por el artículo vigésimo primero de la Ordenanza 105 de 2010.
- CARCOS**
- El Contribuyente **PRODUCTORA VÍNCOLA SANDOVAL SAS identificada con NIT 901.415.040-1**, incurrió en el hecho sancionable por el no envío de información correspondiente al inventario del mes FEBRERO del presente año calendario y según el artículo 141 del Decreto 0199 de 2010, modificado por el artículo 15 de la Ordenanza 105 de 2010, el cual debe hacerse de manera mensual durante de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, correspondiente a la notificación de los saldos reportados el último día del mes inmediatamente anterior, según los términos del artículo 161 de la Ordenanza 697 de 2010 (Decreto de Rectoría de Confianza).
- CARBONERO S.A.S. Bogotá D.C.
Dirección Administrativa – Torre de Salud Río
Calle 145 # 145-100 Sur - Bogotá D.C.
- 

- Proyecté Pliego de Cargos por la no presentación de inventarios dentro del término establecido DIR 142 del 12 de junio de 2026 al contribuyente **INVERSIONES SPRON SAS** identificado con NIT 901.243.581-9 correspondiente al periodo de febrero de 2024.



PLIEGO DE CARGOS DIR No. 143-2016
DEL 12 DE JUNIO DE 2016

"Por el cual se propone vincular al consultor **INVERSIONES SPION SAS** identificado con NIT 901.243.581-9, por la no presentación de inventarios dentro del término establecido"

EL SUBDIRECTOR DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE
RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DE CUNDINAMARCA

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 61 del Decreto Ordenanza 465 de 2014 y en ejercicio de las facultades conferidas en los artículos 624 y 631 del Estatuto Tributario Nacional y de concordancia con los artículos 161 y 162 de la Ordenanza Departamental 019 de 2020 (Estatuto de Rentas de Cundinamarca) modificada por la Ordenanza 105 de 2023, como resultado de la verificación de información, de productos sujetos al impuesto al consumo de **licores, vinos, aperitivos y similares de origen nacional**, dentro de la jurisdicción rentística del Departamento la Cundinamarca, proferir Pliego de Cargos al contribuyente **INVERSIONES SPION SAS** identificado con NIT 901.243.581-9, sociedad representada legalmente por la señora **LISSETTE JUREMA ACIVILDO MEDINA** identificada con cédula de ciudadanía No.41 220 472, por no cumplir con la información establecida para este rubro.

ESTATUTO TRIBUTARIO

ARTÍCULO 684 – FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 684 del Estatuto Tributario Nacional, la Administración Tributaria cuenta con amplias facultades de fiscalización e investigación, encaminadas a verificar el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes, responsables y agentes retenedores. En ejercicio de dichas facultades, podrá solicitar las acciones necesarias, tales como requerir información, practicar inspecciones tributarias, censales y demás diligencias pertinentes para establecer la realidad económica y la correcta determinación de los tributos.

ARTÍCULO 685 – COMPETENCIA PARA LA ACTUACIÓN FISCALIZADORA

En concordancia con el artículo 685 del Estatuto Tributario Nacional, corresponde a los funcionarios debidamente autorizados de la Administración Tributaria adelantar las actuaciones de fiscalización e investigación, dentro del ámbito de su competencia, con el propósito de garantizar la correcta aplicación de las normas tributarias y la determinación de las obligaciones fiscales a cargo de los contribuyentes.

OPORTUNIDAD

El presente **PLIEGO DE CARGOS** por no cumplir con lo determinado en el artículo 161 de la Ordenanza 019 de 2020, se expide dentro del término legal prescrito en los artículos 617 y 618 del Estatuto Tributario Nacional, es acorde con los artículos 478 y 479 de la Ordenanza Departamental 019 de 2020, que indican:

ARTÍCULO 478 – ACTOS EN LOS CUALES SE PUEDEN IMPONER SANCIONES. Las sanciones podrán imponerse mediante resolución independiente o en las respectivas liquidaciones oficiales.

ARTÍCULO 479 – TÉRMINOS EN LAS SANCIONES. Cuando las sanciones se impongan en liquidaciones oficiales, la facultad para imponerlas prescribe en el mismo término que existe para proferir la respectiva liquidación oficial.

Copa 74 45-53 Bogotá D.C.
0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000
Código 0000 1111 2222 3333 4444 5555 6666 7777
Código 0000 1111 2222 3333 4444 5555 6666 7777
Código 0000 1111 2222 3333 4444 5555 6666 7777



PLIEGO DE CARGOS DIR No. 143-2016
DEL 12 DE JUNIO DE 2016

Cuando las sanciones se impongan en resolución independiente, deberá formularse el pliego de cargos correspondiente dentro de los dos (2) días siguientes a la fecha en que se realizó el hecho sancionable, o en la que cese la irregularidad si se trata de infracciones continuadas, salvo en el caso de las sanciones de multa y de la sanción por no declarar, las cuales prescriben en el término de cinco (5) años, contados a partir de la fecha en que ha cedido cumplimiento a las respectivas obligaciones.

Finalizado el término para el registro al pliego de cargos, la Administración Tributaria Departamental tendrá un plazo de **dos (2) meses** para emitir la sanción correspondiente, previa la presencia de las pruebas o que hubiera lugar.

Para el caso en cuestión, se tiene que el hecho generador de la sanción corresponde a la no presentación de inventarios, en el formato de información adoptado por la Administración Tributaria Departamental del mes **FEBRERO** de la vigencia **2023**, el cual de conformidad con el artículo 161 de la Ordenanza 019 de 2020, debería presentarse los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguiente, esto es, el día 07 de marzo de 2023, por ende se comienza a contabilizar el término de los dos años contemplados en el artículo 479 de la Ordenanza 019 de 2020, el día 10 de marzo de 2023, en consecuencia, la fecha de vencimiento para proferir el presente Pliego de cargos, será hasta el 10 de marzo de 2027, en caso contrario dentro de los términos legales establecidos.

ANTECEDENTES

- Mediana Resolución No. 00660051 DEL 09 DE FEBRERO DE 2024 la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria del departamento de Cundinamarca ordenó la búsqueda de datos al contribuyente **INVERSIONES SPION SAS** identificado con NIT 901.243.581-9 por no declarar en **OCHO (8)** días contados con el artículo 161 del Decreto Ordenanza 019 de 2020, modificada por el artículo 16 de la ordenanza 105 de 2023, resolución que queda en firme desde el día 19 de febrero de 2024 iniciando su cuenta, que dicha resolución fue emitida el día 15 de febrero de 2024 y pasado el término legal establecido el contribuyente no manifestó acciones, por ende la vigencia de dicha sanción termina el 19 de febrero de 2024.

- En desarrollo de la fiscalización que viene adelantando la Subdirección de control y Fiscalización de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria del Departamento y el mismo día **VERIFICACIÓN** en el formato de información **TTC**, se evidenció que el contribuyente **INVERSIONES SPION SAS** identificado con NIT 901.243.581-9 no envió la información correspondiente al inventario para el mes de **FEBRERO** perteneciente a la vigencia 2023, la cual debía ser remitida a más tardar el día 07 de marzo de 2023 de conformidad con lo ordenado en el artículo 161 de la Ordenanza 019 de 2020 (Estatuto de Rentas de Cundinamarca) párrafo modificado por el artículo vigésimo primero de la Ordenanza 105 de 2023.

CARGOS

El contribuyente **INVERSIONES SPION SAS** identificado con NIT 901.243.581-9 incurrió en el hecho sancionable por el no envío de información correspondiente al inventario del **lenguaje de licores, vinos, aperitivos y similares** nacional del mes de **FEBRERO** de la vigencia 2023, el cual debe llevarse de manera mensual dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, correspondiente a la relación de las salidas registradas el último día del mes inmediatamente

Copa 74 45-53 Bogotá D.C.
0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000 0000
Código 0000 1111 2222 3333 4444 5555 6666 7777
Código 0000 1111 2222 3333 4444 5555 6666 7777
Código 0000 1111 2222 3333 4444 5555 6666 7777

4. Asistir a las reuniones y mesas de trabajo solicitadas de acuerdo con la designación efectuada por parte del supervisor del contrato y/o aquellas que surjan con ocasión de las visitas de inspección y/o verificación de información y cruce de inventarios.

- Asistí a reunión el día 09 de junio de 2026 junto con el equipo encargado del impuesto al consumo de vinos, licores, aperitivos y similares y el Subdirector de Control y Fiscalización Encargado Miller Eliot Sánchez, cuyo propósito tuvo socializar los avances de cada uno de los procesos que se han estado adelantando en el segundo trimestre del presente año vs el plan de fiscalización.





- El día 22 de junio de 2026 participé en una reunión con la firma Multiaservi Consultores, con el propósito de hacer entrega de los 25 contribuyentes a los cuales se les realizará inspección contable y de 10 contribuyentes para el desarrollo del proceso de cruce y verificación de inventarios. Adicionalmente, se acordaron las condiciones necesarias para la adecuada ejecución de estas actividades.



5. Las demás actividades requeridas por el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual.
- El día 18 de junio de 2026 asistí a una capacitación sobre **Tips de Seguridad de la Información y sus Controles**, con el propósito de fortalecer conocimientos y buenas prácticas orientadas a la protección, manejo adecuado y control de la información.

6. Verificación mensual de las plataformas de correspondencia de la subdirección CONDOR identificando por radicado su trámite, estado y oportunidad. Legalmente establecidos.

Realicé el cargué de los siguientes actos administrativos a la plataforma CONDOR:

- Pliego de cargos por la no presentación de inventarios dentro del término establecido DIR No. 141-2026 - PRODUCTORA VINÍCOLA SANDOVAL SAS - FEBRERO 2025 – EPX 297125 - GOB-S-CR-2026-0111314
- Pliego de cargos por la no presentación de inventarios dentro del término establecido DIR No. 142-2026 - INVERSIONES SPRON SAS - FEBRERO 2025 – EPX 297150 - GOB-S-CR-2026-0110482

No Documento	Fecha Creación	Asunto	Usuario Creador	Usuario Actual	Estado	Dependencia	No Radicado Reservado
			gbeltra				
297150	12/06/2026 12:32 p.m	PLIEGO DE CARGOS POR LA NO PRESENTACIÓN DE INVENTARIOS DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO DIR No. 142-2025 - INVERSIONES SPRON SAS - FEBRERO 2025	YBELTRANP		Radicado	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN	GOB-S-CR-2026-0110482
297125	12/06/2026 12:16 p.m	PLIEGO DE CARGOS POR LA NO PRESENTACIÓN DE INVENTARIOS DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO DIR No. 141-2025 - PRODUCTORA VINÍCOLA SANDOVAL SAS - FEBRERO 2025	YBELTRANP		Radicado	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN	GOB-S-CR-2026-0111314



Bogotá D.C, 02 de julio de 2026

CERTIFICACIÓN

PEDRO ALEJANDRO DAMIAN LEON, en calidad de supervisor del contrato, **No. SH-CD-PSP-192-2026**, el cual se encuentra ejecutando la señora **YESSICA LORENA BÉLTRAN PEREZ**, identificada con **cédula de ciudadanía No. 1.032.493.305**, Certifico que a la fecha de la presente cuenta de cobro **NO** tienen documentos pendientes en el aplicativo CONDOR, pertenecientes al mismo., en el periodo comprendido entre el 26 de mayo al 25 de junio de 2026.

Cordialmente,

PEDRO ALEJANDRO DAMIAN LEON
Subdirector de Fiscalización – Secretaria de Hacienda
Supervisor

Recibido
2026
[Signature]

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SG-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Hacienda

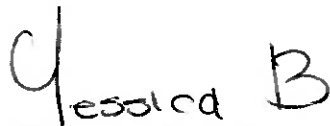
Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692
@CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Bogotá D.C, 02 de julio de 2026

CERTIFICACIÓN

Yo YESSICA LORENA BELTRAN PEREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.493.305 de Bogotá, en calidad de contratista, ejecutando el contrato No. SH-CD-PSP-192-2026 certifico que a la fecha de la presente cuenta de cobro NO tengo documentos pendientes en el aplicativo CONDOR. En el periodo comprendido entre el 26 de mayo al 25 de junio de 2026

Cordialmente,



YESSICA LORENA BLETRAN PEREZ
C.C. 1.032.493.305 de Bogotá D.C
Contratista Subdirección de Control y Fiscalización

TIPO		NÚMERO	DATOS DEL APORTANTE				CORREO		EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
			NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO				
CC		1022463305	YESSICA LORENA BELTRAN PEREZ	calle 2da #1b-13	9153173	beltran.yassica14@gmail.com			
FORMA PRESENTACIÓN		CLASE APORTANTE	NOMBRE BUCURSAL	CÓDIGO	INFANTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO			
UNICA		I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.		NO	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPEC
		92070424	25/05/2026	1	0
PERIODO SALUD			TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	\$1,916,584	\$534,800	
	2026-06	I			

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD			
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
EPS110	EPS Sura	800084702-2	239.600

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	239.600	0		0		0	0	0	0	239.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora Cotización	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Povera	800224808-8	306.700	0	0	0	0	0	0		306.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización		Aperturas Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Salto a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
			Obligatoria	Voluntaria										
14-23	Positiva Seguros	86001153-6	10,100			10,100	0	0	10,100			101	10,100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compañía Caja	860066942-7	38.400	0	0	38.400	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aportes	Total a Pagar	No. Afiliados
		SENA		
0	0	0	0	0
		ICBF		
0	0	0	0	0
		ESAP		
		MEN		

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Totla a Pagar
Salud	1	239.400	239.600
Pensión	1	308.700	308.700
Riesgos Laborales	1	10.100	10.100
CCF	1	38.400	38.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	594.800	594.800



PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

		DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	
CC	1022493305	YESSICA LORENA BELTRAN PEREZ		calle 26B#1b-13	9153113	beltran_yossica14@gmail.com	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL		CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	1 - Independiente				BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D. C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASIGNADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPD
		92073424	25/06/2025	1	0
PERÍODO SALUD			TOTAL PLANILLA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06			\$1,916,584	\$594,800

[illegible]



Consulta Pago de Aportes

La consulta está únicamente disponible para el tipo de planilla: Planilla de Independientes, con el fin de verificar el pago realizado para planillas pagadas en los últimos 12 meses, suministrando a continuación los datos que la persona le ha indicado.

Tipo de documento* CC-Cédula de Ciudadanía	Número de documento* 1032493305	Redes de Pago  A Toda Hora	Fechas de Pago Hoy 2 Julio 2026 pagar Ver fechas de pago
Número de planilla* 92973424	Vale Planilla* 594800		
Periodo de pago salud* Mes* Junio	Año* 2026	Fecha de pago de la planilla* 06/25/2026	

[Regresar](#) [Consultar](#)

Afiliado	Entidad	Periodo
Regijos	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	Junio - 2026
Pension	Parvenir	Junio - 2026
Caja	Compensar Caja de Compensación Flar	Junio - 2026
Salud	EPS Sura	Junio - 2026

Números de contacto

miplanilla.com
Bogotá: 57 (1) 307 72 06
Línea nacional: 01 8000 11 7806

Caja de Compensación

Familiar Compensar
Sede Principal:
Av. 18 de Agosto 47 Bogotá D.C.
Bogotá: 57 (1) 307 78 81
Línea nacional: 01 8000 96 7879

Compensar Salud

Bogotá: 57 (1) 444 12 34
Línea nacional: 01 8000 91 52 02

Compensar Valle

Cali: 57 (2) 8862727
Nacional: 01 800 938585

Enlaces de interés

Cerrar turnos
Opiniones y sugerencias
Atención personalizada
Trabaja con nosotros
Mapa del sitio

Las redes enlaces

Ministerio de Salud
Protección de datos personales
Superintendencia Financiera
Mi seguridad social
Seguridad de la información

Otros servicios aliados

Compensar
Compensar Valle
Agencia de Empleo y Embarcadero
Compensar EPS
Compensar EPS

Redes sociales





ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 **Ejecución del Contrato**
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

Volver

Evaluar proveedor

Imprimir

Modificar

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 001	PAGO 001	27/02/2026 11:57 AM (UTC -5 horas)	26/02/2026 12:00 AM (UTC -5 horas)	4.791.460 COP	4.791.460 COP	4.791.460 COP	Pagado Detalle
Pago 002	PAGO 002	27/03/2026 3:27 PM (UTC -5 horas)	27/03/2026 12:00 AM (UTC -5 horas)	4.791.460 COP	4.791.460 COP	4.791.460 COP	Pagado Detalle
Pago 003	PAGO 003	28/04/2026 4:00 PM (UTC -5 horas)	28/04/2026 12:00 AM (UTC -5 horas)	4.791.460 COP	4.791.460 COP	4.791.460 COP	Pagado Detalle
Pago 004	PAGO 004	27/05/2026 10:00 AM (UTC -5 horas)	27/05/2026 12:00 AM (UTC -5 horas)	4.791.460 COP	4.791.460 COP	4.791.460 COP	Pagado Detalle
Pago 005	PAGO 005	6/07/2026 10:01 AM (UTC -5 horas)	-	4.791.460 COP	4.791.460 COP	4.791.460 COP	Enviado por proveedor Detalle

Balance de pagos y Balance de entregas

	% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	38.331.680,00 COP	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%
Valor de las entregas	0,00 COP	0%
Valor facturado:	19.165.840,00 COP	50%
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP	0%
Valor pagado:	19.165.840,00 COP	50%
	0,00 COP	0%

Valor amortizado del anticipo:
Valor pendiente de amortizar:
Valor pendiente de ejecución:
Valor pendiente de entrega:

0,00 COP
19.165.840,00 COP
39.331.680,00 COP

0%
50%
100%

0%
-
-

Documentos de ejecución del contrato

Descripción		Nombre del archivo	Cargado por	
☐	ARL 192.pdf	ARL 192.pdf	Comprador	Descargar Detalle
☐	RPC 192.pdf	RPC 192.pdf	Comprador	Descargar Detalle

Borrar Cargar nuevo

Volver

Evaluar proveedor Imprimir Modificar

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SH-CD-PSP-192-2026	
Informe Parcial <u> X </u> / No. Del Informe 5	Informe Final <u> </u>
Periodo del Informe: Del 26.05.2026 hasta el 25.06.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	02.07.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	YESSICA LORENA BELTRAN PEREZ
NIT / C.C.:	1032493305
Supervisor:	PEDRO ALEJANDRO DAMIAN LEÓN
Cargo:	SUBDIRECTOR DE FISCALIZACIÓN
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA, BRINDAR APOYO EN LAS VISITAS DE INSPECCIÓN CONTABLE, LA VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN Y EL CRUCE DE INVENTARIOS, AL IGUAL QUE EN LOS PROCEDIMIENTOS DE DETERMINACIÓN QUE SE ADELANTEN, CON EL FIN DE AVANZAR EN LA FASE INICIAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE DETERMINACIÓN OFICIAL DE TRIBUTOS RELACIONADOS CON LA FISCALIZACIÓN DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE VINOS, LICORES APERI.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	14.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	26.01.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100076697
Registro Presupuestal	4600034371
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$38,331,680
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$38,331,680
Plazo de Ejecución Inicial	OCHO MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	OCHO MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	25.09.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 60%

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

2.1. Brindar acompañamiento en las visitas de verificación de información y cruce de inventarios, auditorías e inspecciones contables y tributarias programadas por la Subdirección de control y fiscalización, así como el apoyo en la elaboración de las actas de apertura y cierre de las inspecciones contables y tributarias las cuales deben contener los hallazgos, novedades, observaciones y demás información que se evidencia en el desarrollo y ejecución de la misma. :

La contratista realizó el análisis y el cruce de la información contenida en los libros auxiliares, el inventario inicial y final de los productos estampillados suministrados por BODEGAS SANTA LUCIA S.A.S. identificado con NIT 800.156.023-1 durante la inspección contable del año 2024 y 2025 con la solicitud de estampillas correspondiente. Como resultado, se identificaron algunos faltantes y sobrantes.

2.2. Brindar apoyo en el proceso de verificación y cruces de datos de la información suministrada por el sistema de apoyo de gestión y control (TTI-Consumo), mediante la revisión de las actas de señalización, las tornaguías, declaraciones de impuesto, correspondientes al impuesto al consumo de origen nacional, de acuerdo con los lineamientos impartidos por el supervisor del contrato. :

La contratista descargó en la plataforma TTI Consumo los certificados por no reporte de inventarios, hoja de vida y la resolución de bodegas de rentas de los siguientes contribuyentes:

-INVERSIONES SPRON SAS identificado con NIT 901.243.581-9
-PRODUCTORA VINÍCOLA SANDOVAL SAS identificado con NIT 901.415.362-1
La contratista descargó y verificó en la Plataforma TTI Consumo, los productos registrados activos e inactivos del contribuyente BODEGAS SANTA LUCIA S.A.S. identificado con NIT 800.156.023-1. Lo anterior, con el fin de determinar capacidad y grados y realizar el debido cruce de información.

La contratista consultó y verificó en la Plataforma TTI Consumo la declaración derechos de explotación de la empresa BODEGAS SANTA LUCIA S.A.S. identificado con NIT 800.156.023-1 de la vigencia 2024 y 2025, en donde se validaron las declaraciones (físico) vs libros auxiliares de venta.

2.3. Apoyar en la proyección de los actos administrativos como requerimientos especiales, emplazamientos previos por no declarar, requerimientos de información y pliegos de cargos, que surjan con ocasión de las visitas de inspección y/o verificación de información y cruce de inventarios, conforme la normatividad vigente, así como brindar apoyo y seguimiento en el proceso de notificación al contribuyente y posterior remisión del expediente a la Subdirección de Liquidación Oficial. :

La contratista elaboró Pliego de Cargos por la no presentación de inventarios dentro del término establecido DIR 141 del 12 de junio de 2026 al contribuyente PRODUCTORA VINÍCOLA SANDOVAL SAS identificado con NIT 901.415.362-1 correspondiente al periodo de febrero de 2025.

La contratista proyectó Pliego de Cargos por la no presentación de inventarios dentro del término establecido DIR 142 del 12 de junio de 2026 al contribuyente INVERSIONES SPRON SAS identificado con NIT 901.243.581-9 correspondiente al periodo de febrero de 2024.

2.4. Asistir a las reuniones y mesas de trabajo solicitadas de acuerdo con la designación efectuada por parte del supervisor del contrato y/o aquellas que surjan con ocasión de las visitas de inspección y/o verificación de información y cruce de inventarios. :

La contratista asistió a reunión el día 09 de junio de 2026 junto con el equipo encargado del impuesto al consumo de vinos, licores, aperitivos y similares y el Subdirector de Control y Fiscalización Encargado Miller Elliot Sánchez, cuyo propósito tuvo socializar los avances de cada uno de los procesos que se han estado adelantando en el segundo trimestre del presente año vs el plan de fiscalización.

La contratista el día 22 de junio de 2026 participó en una reunión con la firma Multiaservi Consultores, con el propósito de hacer entrega de los 25 contribuyentes a los cuales se les realizará inspección contable y de 10 contribuyentes para el desarrollo del proceso de cruce y verificación de inventarios. Adicionalmente, se acordaron las condiciones necesarias para la adecuada ejecución de estas actividades.

2.5. Las demás actividades requeridas por el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual. :

El día 18 de junio de 2026 la contratista asistió a una capacitación sobre Tips de Seguridad de la Información y sus Controles, con el propósito de fortalecer conocimientos y buenas prácticas orientadas a la protección, manejo adecuado y control de la información.

2.6. Verificación mensual de las plataformas de correspondencia de la subdirección CONDOR identificando por radicado su trámite, estado y oportunidad. Legalmente establecidos.:

La contratista realizó el cargué de los siguientes actos administrativos a la plataforma CONDOR:

Pliego de cargos por la no presentación de inventarios dentro del término establecido DIR No. 141-2026 - PRODUCTORA VINÍCOLA SANDOVAL SAS - FEBRERO 2025 – EPX 297125 - GOB-S-CR-2026-0111314

Pliego de cargos por la no presentación de inventarios dentro del término establecido DIR No. 142-2026 - INVERSIONES SPRON SAS - FEBRERO 2025 – EPX 297150 - GOB-S-CR-2026-0110482.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300135600	04.03.2026	\$4,791,460
3300140298	06.04.2026	\$4,791,460
3300145572	05.05.2026	\$4,791,460
3300149845	28.05.2026	\$4,791,460

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

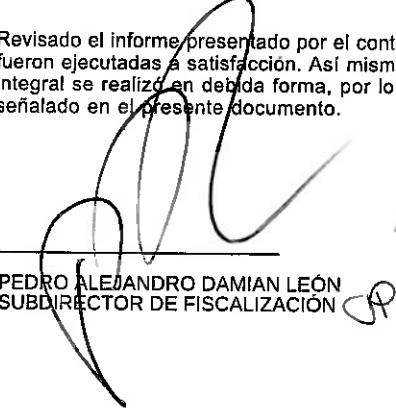
NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

No Aplica

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Revisado el informe presentado por el contratista respecto de las obligaciones del contrato, se certifica que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción. Así mismo se deja constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social integral se realizó en debida forma, por lo que se autoriza pagar la suma de \$4.791.460, correspondiente al periodo señalado en el presente documento.


PEDRO ALEJANDRO DAMIAN LEÓN
SUBDIRECTOR DE FISCALIZACIÓN



Seguimiento a la Supervisión

Home / Seguimiento a la Supervisión

☒ **Detalle Contrato** (Información registrada en SAP y aprobada por el ordenador del gasto)



Dependencia

Sec. De Hacienda

Número Contrato

SH-CD-PSP-192-2026

Fecha de firma del contrato (día.mes.año)

14.01.2026

Identificación Contratista

1032493305

Nombre Contratista

YESSICA LORENA BELTRAN PEREZ

e_mail

BELTRAN.YESSICA14@GMAIL.COM

Teléfono

3194543857

Dirección

CL 26 B 1 B 13

Clase Contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Modalidad

Contratación Directa

Submodalidad

PRES.SERV.PROFESIONALES Y APOYO GESTION, TRABAJOS ARTISTICOS

Plazo

OCHO MESES

Fecha RPC (día.mes.año)

26.01.2026



Código Submodalidad

116

Objeto Contrato

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA, BRINDAR APOYO EN LAS VISITAS DE INSPECCIÓN CONTABLE, LA VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN Y EL CRUCE DE INVENTARIOS, AL IGUAL QUE EN LOS PROCEDIM IENTOS DE DETERMINACIÓN QUE SE ADELANTEN, CON EL FIN DE AVANZAR EN LA FASE INICIAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE DETERMINACIÓN OFICIAL DE TRIBUTOS RELACIONADOS CON LA FISCALIZACIÓN DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE VINOS, LICORES APERI.

Cláusula de Forma de Pago

CLÁUSULA 6 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del presente contrato es la suma de \$38.331.680 M/CTE y se pagará en 8 pagos mensuales, iguales, vencidos, cada uno por valor de \$4.791.460 M/CTE, recursos garantizados en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 7100076697 de 2026. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes previstos por la supervisión, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Los pagos se realizarán dentro de los 30 días siguientes a la fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato. El último pago del presente contrato estará sujeto a la presentación y aprobación del formato de Evaluación de Proveedores del Departamento de Cundinamarca. El último pago del

Datos bancarios

Banco	No. de cuenta	Tipo de cuenta
SCOTIABANK	6882001323	Ahorros

Valor total con IVA

\$38.331.680

Valor total sin IVA

\$38.331.680

Indicador IVA

0%

Facturado

\$19.165.840

Saldo

\$19.165.840

UVT

NO

Tipo Gasto

INVERSION

Fuente Recurso

FONDO DE RENTAS



2000007000

Representante Legal

YESSICA LORENA BELTRAN PEREZ

Porcentaje Pago Principal

0

50

100

Datos adicionales del contrato por especificar

Numero total de Pagos

8

Nombre Área Jurídica y/o Contratación

RICAURTE OSORIO ORTIZ

Cargo y Dependencia Área Jurídica y/o Contratación

JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

Tipo de Persona Contratista

Natural

Nombre Ordenador del Gasto

LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO

Cargo y Dependencia Ordenador del Gasto

SECRETARIO DE HACIENDA

Enlace SECOP

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9525155&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Aseguradora

N/A

Garantía de Cumplimiento

N/A

Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

N/A

Cesión/Terminación Anticipada

NO

Suspensión

NO



NO

Adición

NO

Vigencias Futura

NO

Pasivos Exigibles

NO

Obligaciones Especificas del Contrato

Adicionar Obligaciones

Buscar

Obligación

Editar Eliminar

Brindar acompañamiento en las visitas de verificación de información y cruce de inventarios, auditorias e inspecciones contables y tributarias programadas por la Subdirección de control y fiscalización, así como el apoyo en la elaboración de las actas de apertura y cierre de las inspecciones contables y tributarias las cuales deben contener los hallazgos, novedades, observaciones y demás información que se evidencia en el desarrollo y ejecución de la misma.



Brindar apoyo en el proceso de verificación y cruces de datos de la información suministrada por el sistema de apoyo de gestión y control (TTI-Consumo), mediante la revisión de las actas de señalización, las tornaguías, declaraciones de impuesto, correspondientes al impuesto al consumo de origen nacional, de acuerdo con los lineamientos impartidos por el supervisor del contrato.



Apoyar en la proyección de los actos administrativos como requerimientos especiales, emplazamientos previos por no declarar, requerimientos de información y pliegos de cargos, que surjan con ocasión de las visitas de inspección y/o verificación de información y cruce de inventarios, conforme la normatividad vigente, así como brindar apoyo y seguimiento en el proceso de notificación al contribuyente y posterior remisión del expediente a la Subdirección de Liquidación Oficial.



Asistir a las reuniones y mesas de trabajo solicitadas de acuerdo con la designación efectuada por parte del supervisor del contrato y/o aquellas que surjan con ocasión de las visitas de inspección y/o verificación de información y cruce de inventarios.



Las demás actividades requeridas por el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual.



Verificación mensual de las plataformas de correspondencia de la subdirección CONDOR identificando por radicado su trámite, estado y oportunidad. Legalmente establecidos.



1 al 6 de 6



Esta información se migra de manera automática a cada uno de los seguimientos que vaya a realizar. Podrá editar, eliminar o ajustar por informe.

Ingrese la fecha de inicio y finalización del contrato.

Fecha Inicial del Contrato (dia.mes.año)

26.01.2026

Fecha Final del Contrato (dia.mes.año)

25.09.2026



40

5

12

19

26

2

30

6

13

20

27

3

31

7

14

21

28

4

1

8

15

22

29

5

2

9

16

23

30

6

3

10

17

24

31

7

4

11

18

25

1

8

Septiembre 2026

LU

31

7

14

21

28

5

MA

1

8

15

22

29

6

MI

2

9

16

23

30

7

JU

3

10

17

24

1

8

VI

4

11

18

25

2

9

SA

5

12

19

26

3

10

DO

6

13

20

27

4

11

Evaluación Proveedores

Crear RAS

Editar Info. Adicional

☒ Histórico Seguimiento a la Supervisión



Información

Solo se puede eliminar o modificar la ultima información ingresada.

Seleccionar Supervisión

No. 5, Período: 26.05.2026 / 25.06.2026

Fecha de Creación (día.mes.año)

02.07.2026

1. Fecha Inicial (día.mes.año)

26.05.2026

2. Fecha Final (día.mes.año)

25.06.2026

Pagos realizados entre la fecha inicial y la fecha de creación del presente informe

No Factura	Fecha Factura (día.mes.año)	Fecha Pago (día.mes.año)	No Pago	Valor
3300149845	28.05.2026	01.06.2026	2900197221	\$4.791.460
			Total Suma	\$4.791.460

2. Constancias y Observaciones de los Pagos Efectuados (Opcional)

3. Porcentaje de Avance PERIODO



2.1. Brindar acompañamiento en las visitas de verificación de información y cruce de inventarios, auditorías e inspecciones contables y tributarias programadas por la Subdirección de control y fiscalización, así como el apoyo en la elaboración de las actas de apertura y cierre de las inspecciones contables y tributarias las cuales deben contener los hallazgos, novedades, observaciones y demás información que se evidencia en el desarrollo y ejecución de la misma. :

La contratista realizó el análisis y el cruce de la información contenida en los libros auxiliares, el inventario inicial y final de los productos estampillados suministrados por BODEGAS SANTA LUCIA S.A.S. identificado con NIT 800.156.023-1 durante la

5. Riesgo de Incumplimiento

Ninguno

5.1 Explicación del Riesgo de Incumplimiento

6. Cuenta con el Apoyo del Ordenador del Gasto para el Cumplimiento de sus Obligaciones como Supervisor (Apoyo Logístico)?

7. Recomendaciones y Observaciones

Revisado el informe presentado por el contratista respecto de las obligaciones del contrato, se certifica que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción. Así mismo se deja constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social integral se realizó en debida forma, por lo que se autoriza pagar la suma de \$4.791.460, correspondiente al periodo señalado en el presente documento.

8. Aportes Seguridad Social

8.2. Número de Planilla

92973424

8.4. Fecha de Certificación de Aportes Seguridad Social (día.mes.año)

25.06.2026

9. El Contratista Reporta Accidentes de Trabajo y/o Enfermedades de Origen Laboral en el Periodo Evaluado?

No

9.1 Descripción Breve del Accidente y/o Enfermedad Laboral si Aplica:

10. El Contratista Reportó Actos y Condiciones Inseguras Usando el Formato SST-FR-023 Reporte de Actos, Condiciones Inseguras e Incidentes?

No

11. El Contratista ha Participado en las Actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo Programadas en el Periodo?

Si

12 El Contratista Genera Incumplimientos Contractuales a Causa de Accidentes de Trabajo o Enfermedades Laborales?

No



Supervisa

14. Tipo de Informe Parcial o Final?

Parcial

Crear RAS

Generar Informe Supervisión (PDF)

☒ Nuevo Seguimiento a la supervisión

1. Seleccione Periodo de Seguimiento supervisión

Fecha Inicial (día.mes.año)

26.06.2026

Fecha Final (día.mes.año)

25.07.2026

Junio 2026

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12

Julio 2026

LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
29	30	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31	1	2
3	4	5	6	7	8	9

Pagos realizados entre la fecha inicial y la fecha final del siguiente informe

No Factura	Fecha Factura (día.mes.año)	Fecha Pago (día mes.año)	No Pago	Valor
			Total Suma	\$0

2. Constancias y Observaciones de los Pagos Efectuados (Opcional)

3. Porcentaje de Avance del Periodo

60%

100%



actas de apertura y cierre de las inspecciones contables y tributarias las cuales deben contener los hallazgos, novedades, observaciones y demás información que se evidencia en el desarrollo y ejecución de la misma. :

2.2. Brindar apoyo en el proceso de verificación y cruces de datos de la información suministrada por el sistema de apoyo de gestión y control (TTI-Consumo), mediante la revisión de las actas de señalización, las tornaguías, declaraciones de impuesto, correspondientes al impuesto al consumo de origen nacional, de acuerdo con los lineamientos impartidos por el supervisor del contrato. :

2.3. Apoyar en la proyección de los actos administrativos como requerimientos especiales, emplazamientos previos por no declarar, requerimientos de información y pliegos de cargos, que surjan con ocasión de las visitas de inspección y/o verificación de información y cruce de inventarios, conforme la normatividad vigente, así como brindar apoyo y seguimiento en el proceso de notificación al contribuyente y posterior remisión del expediente a la Subdirección de Liquidación Oficial. :

2.4. Asistir a las reuniones y mesas de trabajo solicitadas de acuerdo con la designación efectuada por parte del supervisor del contrato y/o aquellas que surjan con ocasión de las visitas de inspección y/o verificación de información y cruce de inventarios. :

5. Riesgo de Incumplimiento

6. Cuenta con el Apoyo del Ordenador del Gasto para el Cumplimiento de sus Obligaciones como Supervisor (Apoyo Logístico)

7. Recomendaciones y Observaciones

8. Aportes Seguridad Social

Número de Planilla

8.3. Fecha de Certificación de Aportes Seguridad Social (día.mes.año)

02.07.2026

Julio 2026						
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
29	30	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31	1	2
3	4	5	6	7	8	9

9. El Contratista Reporta Accidentes de Trabajo y/o Enfermedades de Origen Laboral en el Período Evaluado?

10. El Contratista Reportó Actos y Condiciones Inseguras Usando el Formato SST-FR-023 Reporte de Actos, Condiciones Inseguras e Incidentes?

11. El Contratista ha Participado en las Actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo Programadas en el Período?

12. El Contratista Genera Incumplimientos Contractuales a Causa de Accidentes de Trabajo o Enfermedades Laborales?



SUPERVISA

13. responsable del cierre del expediente del proceso de contratación (este punto solo aplica en los casos de obligaciones posteriores a la liquidación).

No Aplica

14. Tipo de Informe Parcial o Final?

Enviar Supervisión

Gobernación de Cundinamarca

SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

SECRETARÍA JURÍDICA

Calle 26 No 51-53 Bogotá - Código Postal: 111321

Teléfono Conmutador: +57 601 - 7490000

Correo Institucional: contactenos@cundinamarca.gov.co

Notificaciones de Actos Administrativos

notificacionesactosadministrativos@cundinamarca.gov.co

Horario de atención presencial

Lunes a Viernes 8:30 am - 4:00 pm

© Copyright Gobernación de Cundinamarca

[Facebook](#) [Instagram](#) [Twitter](#) [Youtube](#)

[Política de privacidad y condiciones de uso](#) [Contacto](#) [Mapa del Sitio](#)



Gobernación de
Cundinamarca

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-058
	RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES	Versión: 01
		Fecha de aprobación: 08/08/2025

Previo a la suscripción de cualquier contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, la dependencia líder de la necesidad, que para este caso es **LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO SECRETARIO DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA** debe verificar si el futuro contratista tiene actualmente contratos suscritos con otra(s) entidad(es) del Estado.

Así las cosas, en mi condición de interesado en la celebración de un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, mediante este formato **MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO** que:

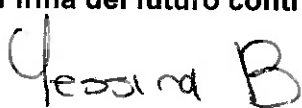
☐ **SÍ** – Tengo contratos de prestación de servicios vigentes con otra(s) entidad(es) estatales.
☒ **NO** – Tengo contratos de prestación de servicios vigentes con otra(s) entidad(es) estatales.

Entrego anexo a este formato el resultado de la consulta en el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO <https://portal.paco.gov.co/>, sobre los contratos de la presente vigencia.

Detalle de Contratos (si aplica) (Inserte las filas que sean necesarias)

Número de Contrato	Objeto del Contrato	Valor	Entidad Contratante
N/A	N/A	N/A	N/A

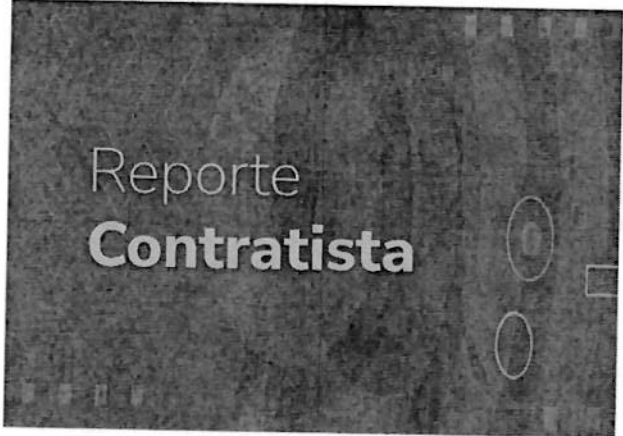
Así mismo, me comprometo a informar la suscripción de contratos de prestación de servicios (profesionales o de apoyo a la gestión) que surjan con otras entidades durante la ejecución del contrato.

Firma del futuro contratista: 	
Nombre del proveedor o futuro contratista:	YESSICA LORENA BELTRAN PEREZ
Tipo y número de documento futuro contratista:	C.C. No. 1.032.493.305

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, a los 02 días del mes de julio de 2026.



Home > Reporte > Contratista



Nueva Búsqueda

- Empresa / Persona
- Entidad
- Departamento

✓ Soy humano



1032493305



○
A+
A*

Nombre de persona o empresa
YESSICA LORENA BELTRAN PEREZ

Nit / C.C.:
1032493305

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.



0

- 0 Sanciones disciplinarias
- 0 Multas y sanciones contractuales
- 0 Responsabilidades fiscales

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año

Todos los años



Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

Copy

CSV

Excel

PDF

Print

Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	\$41,645,400	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRA ...	FONDO DE DESARROLLO DE PROJECT ...	2025-03-07	2025-12-15	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
2	\$41,066,667	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION POR SUS PROPIOS MEDIOS; CON PLENA AUTONO ...	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-S ...	2023-02-28	2023-12-30	CUNDINAMARCA	
3	\$36,331,680	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCION DE CONTROL Y FISCALIZACION DE ...	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-S ...	2026-01-26	2026-09-25	CUNDINAMARCA	

Encuesta de satisfacci

Encuesta de satisfacción

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
4	\$27,763,600	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SUBDIRECCION DE FISCALIZACION DE LA ...	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-S ...	2024-06-25	2024-12-26	CUNDINAMARCA	
5	\$12,306,000	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO FINANCIERO Y CONT ...	SECRETARIA GENERAL Y DE CERCAN ...	2022-09-21	2022-12-31	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA	
6	\$12,000,000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO CONTABLE, FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO P ...	PERSONERIA MUNICIPAL DE EL DOV ...	2026-01-22	2026-05-21	NO DEFINIDO	
7	\$7,463,333	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SUBDIRECCION DE FISCALIZACION DE LA ...	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-S ...	2024-04-11	2024-05-31	CUNDINAMARCA	

Entidades

Entidades con mayor número de contratos adjudicados discriminados por: Número de procesos, Departamento y Municipio.

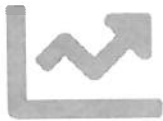
Gráficas del reporte

Para visualizar gráficas seleccione una opción

Reporte exploratorio SEEDP

Número de contratos por mes - año

Cuánta y número de contratación por año



Powered by Secretaría de Transparencia



¿Es conocedor de un hecho de corrupción?

La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República cuenta con un canal de denuncia de hechos de corrupción. Puede denunciar de manera segura cualquier irregularidad que conozca.

Encuesta de satisfacción

2025-01-01



Presidencia de la República de Colombia

Casa de Narino: carrera 9 No. 7-26

Vicepresidencia: carrera 8 No. 7-57

Edificio Administrativo: calle 7 No. 6-5-1

Código postal: 111711

Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am a 5:00 pm

Contacto

Conmutador: +57 (601) 562 9300

Correo institucional:

contacto@presidencia.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@presidencia.gov.co

Política de seguridad de la información

Acerca del sitio

Reporte

Presupuesto Transparente

Mapa de noticias

Indicadores

Normatividad

Contacto

Denuncie



Encuesta de satisfacción



●
A
A*

Encuesta de satisfacción

3300156379

12/06/2023

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA QUE:

La cuenta de ahorros No. 6882001323 , con fecha de apertura 24 de Agosto de 2022 , de la cual es titular:

El (la) señor(a): YESSICA LORENA BELTRAN PEREZ
Identificado(a) con tipo de documento C No. 1.032.493.305

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 26 días del mes de Junio de 2026 .

Cordialmente,



Servicio al Cliente

Scotiabank Colpatria S.A.
www.scotiabankcolpatria.com
 Scotiabank  COLPATRIA



Gobernación de
Cundinamarca

GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA

CÓDIGO: E-GCCP-FR-033

VERSIÓN: 06

RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE
CONTRATOS/CONVENIOS

FECHA: 04/09/2025

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.



FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	2	7	2026		26	1	2026		25	9	2026

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA

SECRETARÍA DE HACIENDA

SECCIÓN PRESUPUESTAL

1106

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO EXIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
SH-CD-PSP-192-2026	X				YESSICA LORENA BELTRAN PEREZ	1032493305
DIRECCIÓN					CORREO	TELÉFONO
CL 26 B 1 B 13					BELTRAN.YESSICA14@GMAIL.COM	3194543857
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIA LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*					*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO

OBJETO PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA, BRINDAR APOYO EN LAS VISITAS DE INSPECCIÓN CONTABLE, LA VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN Y EL CRUCE DE INVENTARIOS, AL IGUAL QUE EN LOS PROCEDIMIENTOS DE DETERMINACIÓN QUE SE ADELANTE, CON EL FIN DE AVANZAR EN LA FASE INICIAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE DETERMINACIÓN OFICIAL DE TRIBUTOS RELACIONADOS CON LA FISCALIZACIÓN DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE VINOS, LICORES APERI.

CLÁUSULA 6 - VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del presente contrato es la suma de \$38.331.680 M/CTE y se pagará en 8 pagos mensuales, iguales, vencidos, cada uno por valor de \$4.791.460 M/CTE, recursos garantizados en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 7100076697 de 2026. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes previstos por la supervisión, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplirse previsiones legales. Los pagos se realizarán dentro de los 30 días siguientes a la fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato. El último pago del presente contrato estará sujeto a la presentación y aprobación del formato de Evaluación de Proveedores del Departamento de Cundinamarca. El último pago del presente contrato estará sujeto a la presentación y aprobación del

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	3-6000	NOMBRE DEL FONDO	Fondo rentas	VALOR DEL PAGO	\$4.791.460
PAGO N°	5	DE	8	BANCO	SCOTIABANK

CUENTA N°	6882001323	Ahorros
-----------	------------	---------

NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
DEPARTAMENTO	\$38.331.680	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	0%
		VALOR ANTICIPADO	\$0
		VALOR DEL ANTICIPO	\$0
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO	\$0
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	\$0
		SALDO AMORTIZACIÓN	\$0
		VALOR BRUTO A PAGAR	\$4.791.460
		VIR TOTAL PAGOS REALIZADOS	\$23.957.300
TOTAL	\$38.331.680	SALDO POR EJECUTAR	\$14.374.380

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA	CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL
DÍA MES AÑO 26 1 2026	DÍA MES AÑO 25 6 2026
NÚMERO DE RPC 4600034371	NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA 92973424

CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X	FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	Del			Al		
	NO			2	7	2026	5		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
									26	5	2026	26	5	2026

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión	Cesión	Terminación Anticipada	Cambio de supervisión	Embargo	No aplica	X
-----------------------	------------	--------	------------------------	-----------------------	---------	-----------	---

OBSERVACIONES (si se requiere) Revisadas las actividades asignadas para el periodo a certificar se deja constancia que las mismas fueron ejecutadas a satisfacción por el contratista. Por lo anterior se autoriza y ordena pagar la cuenta de cobro, por el valor y periodo referido en el presente documento

SUPERVISOR/INTERVENTOR

ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN

ORDENADOR DEL GASTO

NOMBRE:	PEDRO ALEJANDRO DAMIAN LEÓN	NOMBRE:	RICARTE OSORIO ORTIZ	NOMBRE:	LUIS ARMANDO ROJAS CUEVEDO
CARGO Y DEPENDENCIA	SUBDIRECTOR DE FISCALIZACIÓN	CARGO Y DEPENDENCIA	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA	CARGO Y DEPENDENCIA	SECRETARIO DE HACIENDA

FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	
--------	--	--------	--	--------	--



Clase Documento RE Factura LogísticaMM
Referencia Del Documento: PAGO 5 DE 8
Centro Gestor: 1106
Fondo: 3-6000
Verificado por: FLOZANOR
NIT del Tercero: 1032493305
Nombre del Tercero: YESSICA LORENA BELTRAN PEREZ

Fecha de Contabilización: 08.07.2026
Fecha Impresión de Factura: 08.07.2026
Nombre de la Dependencia: SECRETARÍA HACIENDA
Nombre del Fondo: Fondo rentas
Documento RPC: 4600034371
Código del Tercero: 2300037633

Nombre del Alternativo:

Descripción: SH-192-2026 DEL 26- MAY AL 25- JUN -2026

VALOR BRUTO FACTURA: CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOSSESENTA PESOS \$ 4.791.460

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401010003	31	Bienes y Servicios S	XACREEDOR/DEUDOR	4.759.460-
002	5507060606	81	Progra Fiscalización	2320202008	4.791.460
003	2436270000	50	Rte ICA Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	32.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Dedución
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Prof.Liberal y otras 7.66XM	4.235.651	32.000-

VALOR DESCUENTOS: \$ 32.000

VALOR NETO A PAGAR: CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOSSESENTA PESOS \$ 4.759.460

LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO
ORDENADOR

Reviso y aprobó:
Yeimy Yadira Cañón
Directora de Contabilidad

ENTIDAD CERTIFICADA



Secretaría de Hacienda

@CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

Calle 26 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321
www.cundinamarca.gov.co
NIT 899999114-0